




Ley de Protección de Datos Personales

Política de Protección de Datos Personales

	DECLARACIÓN DOCUMENTADA	Código:	SGSI.DC.03
		Versión:	1.0
	ALCANCE Y LÍMITES DEL SGSI	Fecha de aprobación:	15/08/2019
		Página:	2 de 2

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE DMS

En DOCUMENT MANAGEMENT SYSTEM PERU, estamos comprometidos en garantizar la seguridad, confidencialidad, disponibilidad e integridad en el tratamiento de los datos de carácter personal proporcionados por nuestros clientes, colaboradores y proveedores (en adelante “datos personales”), de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento, adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados por los titulares de datos personales, asimismo garantizando la mejora continua de dichas medidas.

En tal sentido, declaramos los siguientes lineamientos que debemos informar previamente a nuestros clientes, proveedores y colaboradores, de forma clara e inequívoca, cuando se recaben sus datos personales a través de cualquiera de nuestros canales:

- Existencia de un tratamiento sobre todo dato personal proporcionado a DMS, la finalidad de la recolección y destinatarios de la información.
- Todo dato personal brindado a DMS podrá ser incorporado en una o más bases de datos personales de las que la empresa es titular y responsable y será comunicado al titular de datos personales.
- Asignación de un responsable por cada banco de datos personales; así como un responsable del tratamiento de los mismos.
- Asegurar al titular de datos personales el ejercicio de los derechos de información, revocatoria, acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos y estos derechos se podrán ejercer mediante una solicitud al correo electrónico lpdp@dmsfact.com o acercándose a nuestras oficinas y llenar un formulario de solicitud (sin costo).
- Cualquier tipo de cesión a terceros de los datos personales de nuestros clientes, proveedores y/o colaboradores de cualquier banco de datos declarado, será comunicada debidamente a los afectados especificando la identidad de los cesionarios y la finalidad con la que se van a tratar los datos personales que están siendo cedidos.

Aprobado por Gerencia General el 19 de septiembre de 2019.